

Suscripciones y Contribuciones.

Nuestros hombres de Estado en toda la América del Sud se hacen siempre un mérito de disminuir las contribuciones que segun la frase adoptada pesan sobre el pobre pueblo, mientras de ordinario no se paran en votar nuevas inversiones. con lo que aparece el deficit.

Es popular la idea aun en Europa mismo que los gobiernos baratos son los mejores, y no ha muchos días que hemos leído un muy elaborado trabajo del *Economist* de Inglaterra para probar que el gobierno de los Estados Unidos es el mas caro del mundo.

Siñ la comprobacion del *Economist* hacia mucho tiempo que nos lo sospechabamos, puesto que es el pueblo mas generalmente ilustrado, y por tanto mas capaz de asociarse en intereses. En el pais donde hay mas caminos de hierro, telégrafos, millas de correos y escuelas que en todo el mundo era lógico que en la misma proporcion anduviese la inversion de las rentas públicas.

No son las cifras invertidas en el servicio público las que se deben restringir, sino el empleo improductivo de ellas. El interés de deudas enormes, el sosten de grandes egércitos y escuadras en tiempo de paz, el fausto de las cortes, la construcción de palacios y basilicas esterilizan millones. Hé aquí lo que hace odiosas las contribuciones.

Pero cuando las rentas públicas se invierten en cosas productivas son como el capital que por acciones suscribiesen los contribuyentes para obtener una ganancia, ó hacer desaparecer los obstáculos que disminuyen los provechos del trabajo. Cuando el ferro carril del Oeste haya avanzado algunas leguas mas, y el de San Fernando puesto las costas del Paraná y las islas á las puertas de Buenos Ayres, el maz infeliz de los vecinos ganará con ello diariamente lo que ahorre de sus gastos por la mayor baratura de los artículos alimenticios que hoy obtiene á subidos precios. Si contribuyó pues á formar las rentas del Estado, invertidas en esas empresas, no hizo mas que poner en compañía una pequeña parte de sus ganancias para economizar gastos mejorando los medios de comunicacion, y abaratando con ello sus propios productos.

Por eso es que los pueblos contribuyen mas cuando son libres, y con mayor gusto. La suscripcion voluntaria para objetos de educacion, de filantropia es una forma de contribucion que sin ser obligatoria no es menos una contribucion que paga religiosamente la parte mas adelantada de la sociedad aunque no siempre la mas rica. La contribucion directa es la suscripcion voluntaria regularizada por la ley, y la llamo voluntaria aunque sea obligatoria porque el contribuyente la conoce y puede medir su importancia todos los años. Todos los hombres contribuyen involuntariamente; y por eso en los

gobiernos despoticos ó en los pueblos atrasados se ignora cuándo y como se ha pagado las contribuciones públicas. El paisano ignora que en el alimento, en el cigarro, en las bebidas y en el vestido que consume, paga al Estado un cuarto y a veces la mitad de lo que le cuestan.

Queremos consignar un ejemplo de las contribuciones que pagan los pueblos libres y del empleo que hacen de ellas. Los habitantes de la ciudad de Nueva York pagan al Gobierno de los Estados Unidos los derechos de importacion de los artefactos europeos que consumen, como los habitantes de la ciudad de Buenos Ayres pagan al Estado esos mismos derechos. Pero ademas la ciudad de Nueva York paga para proveer á sus propios gastos y á los de su estado particular la enorme suma de cerca de ocho millones y medio de fuertes anuales por contribucion directa. Con una poblacion cuatro veces mayor que la de Buenos Ayres, Buenos Ayres para estar tambien gobernada debiera contribuir anualmente sin las rentas de Aduana con el cuarta de aquella suma en los términos siguientes:

	<i>Nueva York</i> pesos fuertes	<i>Buenos Ayres</i> pesos fuertes
Administracion y salarios	945,875	235,967
Trabajos públicos y empedrados. .	1,256,875	509,219
Instruccion pública; Escuelas Co- munes	1,376,455	544,108
Policia y gastos de justicia. . . .	951,898	252,973
Beneficencia y hospitales	865,118	200,779
Incendios	68,400	17,100
Propiedades y conservacion	195,500	48,574
Alumbrado (con deuda atrasada). .	1,051,600	262,900
Contribucion para el Estado . . .	1,172,644	293,161
Higiene (Consejo de)	10,000	2,500
Total. .	8,450,750	2,112,437

La ciudad de Buenos Ayres segun este sistema debia contribuir para sus propios negocios, con 2,112,437 de pesos fuertes anuales, figurando en primera linea 544,108 pesos fuertes anuales consagrados á la educacion.

Sin entrar en otros detalles el alumbrado y la educacion comun son aquellos gastos en que mejor se explica la conveniencia de contribuir para obtenerlos baratos. No hay un habitante de una ciudad que no eduque á sus hijos, y no necesite luz de noche. Si cada uno se propone educar á sus hijos á sus propias espensas, si cada uno encendiese un farol para salir de noche y uno en cada una de sus puertas para tenerlas alumbradas, lo gastos que haria al año serian

tres veces mayores, sin la seguridad de educar bien á sus hijos ni de alumbrar bien su casa en la noche.

Para remediar este inconveniente los habitantes de la ciudad hacen una asociacion, poniendo cada uno un capital anual, para subvenir á costear escuelas comunes, y alumbrado á gas, segun sus haberes, y de este modo obtienen educacion comun, perfecta y barata, y alumbrado exelente y á precio comodo.

Contribuir mucho es pues asociarse para hacer con economia y en comun muchos gastos, que haciendolos en particular son excesivamente mayores, y no remedian completamente la necesidad.

Las *suscripciones* voluntarias son la base y el orijen de la contribucion directa. Se suscribe á una obre de beneficencia, de ornato ó de educacion en Buenos Ayres, no el que mas dinero tiene, sino el que mejor comprende el interes del pais, y tiene mas elevados sentimientos de filantropia, de caridad, de patriotismo y de progreso. De manera que puede decirse que la parte mas ilustrada y patriota de la poblacion paga un fuerte contribucion anual en suscripciones de todo género, mientras hay capitalistas que se hacen un honor de no ayudar jamas á ningun obgeto de utilidad ó de beneficencia. Los gastos que en comun debiera hacer la poblacion de Buenos Ayres, por parroquias para su propia utilidad las hacen ciertos vecinos, que ya son conocidos por ser los contribuyentes voluntarios en toda suscripcion que se corre.

Estractos del Informe del Inspector general de Escuelas.

ESCUELAS DE SAN PEDRO, ZARATE Y BARADERO.—1838.

Escuela de San Pedro.

Desembarcado en este pueblo en la noche del 15 de Octubre, me dirigí incontinenti á casa del Juez de Paz; mas no pude verlo hasta el dia siguiente para anunciarle mi comision. El municipal encargado del ramo presenciò la inspeccion detenida que hice de la escuela. De sesenta y seis alumnos que hay inscritos, solo estaban presentes treinta y cinco, a los cuales encontré muy atrasados en todos los ramos de su enseñanza; atraso que no puede atribuirse á falta de instruccion ó dedicacion en el preceptor, sino á la imperfeccion ó mas bien absoluta nulidad del sistema que ha adoptado, separándose totalmente del reglamento y de las instrucciones del Departamento de Escuelas.

D. Francisco Ponce, anciano de 68 años, con la mejor intencion ha querido plantificar en su escuela el sistema de enseñanza